

## NACIONAL

— EN ESTE PAIS —  
**MUCHEDUMBRES**

Por GIL BLAS

Ni aún recurriendo al testimonio de los más rigurosos y objetivos medios informativos, es posible verificar la cifra aproximada de los asistentes a una manifestación política. Se suele pecar, aún con el mejor deseo, de exceso o de omisión.

En un intervalo de tiempo inferior a quince días, se celebraron en Madrid dos manifestaciones multitudinarias de distinto signo. La versión del hecho, indistintamente, según la versión del imponente, resulta peregrina. Si era partidario, aseguraba con el mayor aplomo:

—Yo calculo que muy cerca del millón de personas...

Si se trataba de un adversario de lo que la manifestación representaba:

—Bueno, yo calculo que algunos centenares de personas. Pero no muchos...

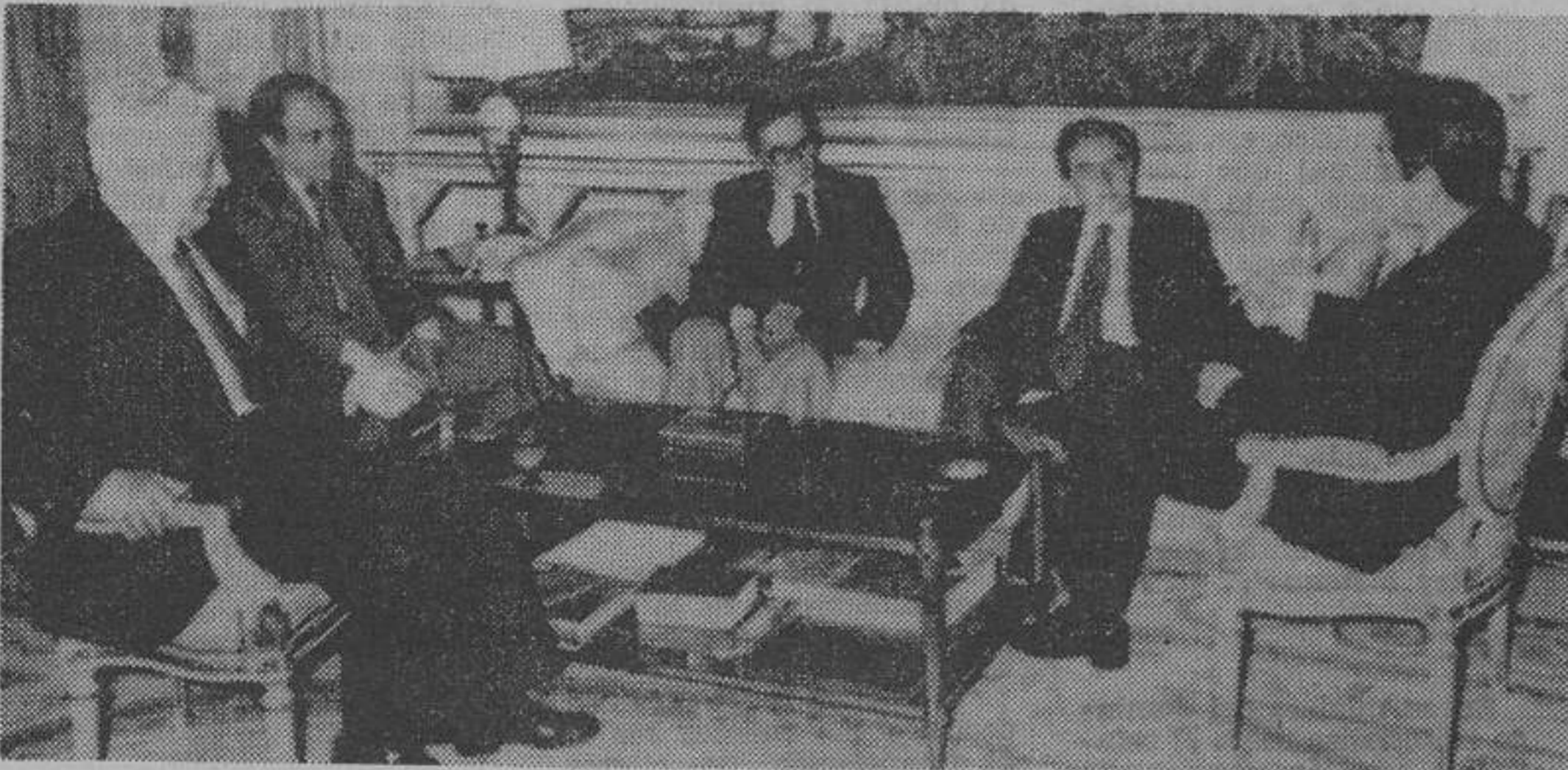
Quien prestaba oídos a unos y otros, terminaba por formarse una auténtica empanada mental.

Lo más divertido es cuando estos calculadores —alguno de los cuales se titula experto en ubicación— se decide a explicar su filosofía. Lo mismo si es en favor o en contra. El cómputo se hace a base de deducciones y conjeturas que resultan hilarantes.

Pero nadie se crea que este es un problema nuevo. Antes de la guerra civil, las movilizaciones de simpatizantes con ocasión de algunos mítines —en Comillas, en Ucles, en Valencia, en El Escorial— bien hablaran los señores Azaña o Gil Robles— eran motivo de enconadas polémicas. Y mucho antes, en los años de la primera guerra europea, dos mítines en la plaza de toros, en uno de los cuales habló don Antonio Maura y en el otro, varios líderes de los partidos de izquierda, también provocó una pugna a costa del número de asistentes.

Se olvida con frecuencia, que la razón no ha de estar de una mayor asistencia de correligionarios, aunque el número sí valga en las urnas para las elecciones.

Este fenómeno de la presencia de las multitudes en la calle lo estudió «en profundidad» el profesor Ortega y Gasset. La muchedumbre, de pronto, se ha hecho visible, se ha instalado en los lugares preferentes de la sociedad, decía. Antes, existía, pasaba inadvertida, ocupaba el fondo del escenario social; ahora —añadía Ortega— se ha adelantado a las baterías, es ella el personaje principal. Ya no hay protagonistas. Sólo hay coro.

**ADOLFO SUAREZ SE REUNIO CON LOS  
LIDERES POLITICOS CATALANES**★ **CONSIDERAN FRUSTRANTE QUE SE DISCUTA  
EN PRIMER LUGAR EL ESTATUTO VASCO.**

MADRID, 14. — El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, durante la reunión que mantuvo esta tarde en el Palacio de la Moncloa, con los líderes políticos catalanes Jordi Pujol, de CDC, Jordi Solé Tura, del PSUC, Antonio Canyellas, de UCD, y Joan Reventós, del PSC-PSOE, en la que explicaron la postura de sus respectivos partidos sobre el orden a seguir en la tramitación de los estatutos de autonomía.

MADRID, 4. (Efe.) A las siete menos dos minutos de la tarde, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, recibió, en su despacho oficial del Palacio de la Moncloa, a los cuatro líderes catalanes Joan Reventós (PSC-PSOE), Gregorio López Raimundo (PSUC), Antón Canyellas (CC-UCD) y Jordi Pujol (CDC), que acuden para exponer sus puntos de vista en torno a la tramitación en las Cortes de los estatutos de autonomía.

Previamente, los cuatro líderes catalanes mantuvieron, en el hotel madrileño donde se hospedaban, una reunión con junta en la que abordaron las cuestiones que serían planteadas al presidente Suárez.

Tras su llegada al Palacio de la Moncloa, los cuatro políticos catalanes posaron un minuto en las escalinatas del edificio, para los reporteros de prensa. Seguidamente, y sin hacer declaraciones, pasaron al interior del Palacio.

**DECLARACIONES  
DE JORDI PUJOL**

«La discusión en primer lugar del estatuto vasco significaría una frustración en Cataluña que nosotros queremos evitar», ha manifestado el político catalán Jordi Pujol en unas declaraciones a la «Hoja del Lunes» de Madrid. Según el político catalán antes de enviar el estatuto se comentó el tema con el PNV de cara a una discusión simultánea. «Nosotros —añade— tenemos bastantes esperanzas en que se va a encontrar una solución, porque sabemos que por parte de Adolfo Suárez hay un gran deseo de encontrarla. Pero no sé si esa solución se dará».

**ALBIANA PRESENTA  
LA DIMISION**

El presidente Albiñana expresó su deseo de no continuar al frente del Consell del País Valencià, en el curso de una reunión del partido PSPV

PSOE, celebrada en Altea (Alicante).

El gabinete de prensa del Consell facilitó al mediodía de hoy una nota oficial, redactada en valenciano.

**ASAMBLEA DE  
PARLAMENTARIOS  
VASCOS**

Por acuerdo de la Asamblea de Parlamentarios Vascos, reunida hoy en Vitoria, la delegación negociadora para el estatuto con el Estado, se compondrá de 14 miembros: 7 del PNV, 3 del PSOE, 4 de la UCD y uno de Euzkadi Euzkerra. Entre los parlamentarios vascos se encontraba el ministro para la Defensa, señor Sahagún. Durante la reunión, en la Diputación Foral de Alava, un grupo de familiares de presos ha permanecido en el salón de plenos de dicha Diputación con una pancarta desplegada, en la que se hacía referencia a sus reivindicaciones.

## — CRONICA POLITICA —

**GOBIERNO Y OPOSICION, EN  
BUSCA DE LAS AUTONOMIAS**

MADRID, 14. (Crónica de Pyresa, por Manuel Gómez García, especial para EL PUEBLO GALLEGO)

La semana ha quedado hoy abierta con una notable intensificación de las actividades que tanto desde la esfera del gobierno como desde las distintas zonas del país, tienden a un desarrollo rápido de la constitución en la parte de su articulado que afecta a la conformación y puesta en práctica de los estatutos de autonomía. A la hora de redactar esta crónica no existe noticia aun de los resultados concretos de la entrevista mantenida hoy entre Adolfo Suárez, presidente del Gobierno y los representantes políticos catalanes Roca Junyent, Antón Canyellas, Jordi Pujol, Joan Reventós y Gregorio López Raimundo; no obstante, su trascendencia es innegable y según nos aseguran no será esta la única reunión en la cumbre

a que concurrirán los líderes de las principales fuerzas políticas catalanas. Con relación a la reunión de hoy, nos aseguran también que muy probablemente el señor Suárez verá con buenos ojos —y ello puede ser expresamente planteado a sus antagonistas— la permanencia de sep Torredellas al frente de la Generalidad de Cataluña, tras las elecciones al parlamento catalán que en principio podrían celebrarse en otoño próximo. La contrapartida presidencial a un eventual apoyo tácito a Torredellas no sería otra sino la aceleración del proceso autonómico catalán, y posiblemente también la conformidad a una negociación del estatuto paralela a la del estatuto vasco. A este respecto, hay que añadir que la comisión mixta del Congreso reglamento - constitución (en la que, como en todas, la UCD es mayoritaria) ha sido convocada para el próximo jueves, a las 10.30 de la mañana. Roca Junyent ha declarado que a su

juicio los resultados de la reunión de hoy «serán esperanzadores, y a este vaticinio no hay por qué oponer reparos».

Por otra parte, y como adelantamos en crónica anterior, crecen las posibilidades de que el presidente del actual gobierno vasco en el exilio, José María Leizaola, acceda —con el apoyo del Partido Nacionalista Vasco y la conformidad de otras fuerzas en Euzkadi— a la presidencia del Consejo General Vasco, una vez conseguido el estatuto de autonomía. La asamblea de parlamentarios vascos ha mantenido hoy una reunión en la Diputación Foral de Alava, y ha designado a los integrantes de la delegación que habrá de negociar el proyecto de estatuto, en el seno de la comisión constitucional del Congreso. Las próximas semanas traerán, en esta materia, no pocos resultados y quizás también no escasos problemas.

**DEL EXTERIOR  
AL INTERIOR**

Con excepción de lo ya dicho la actividad parlamentaria de esta semana no va a carecer de esporádicas reuniones de comisiones en el Congreso y algunas audiencias de protocolo en la Cámara Alta. La política, sin embargo, tiene otros ámbitos. En el de nuestra proyección exterior, sin duda la actual etapa del viaje de los Reyes, en Guinea-Conakry (país progresista que brindó otro año decidido apoyo al MPAIAC) es la más destacada de todo su período africano. Marcelino Oreja, en rueda de prensa, ha tratado de quitar carga política a la visita real, pero evidentemente, y si quiera de modo indirecto, ese peso es evidente y habrá que esperar, en los próximos meses, resultados concretos y posiblemente un cambio de actitudes con relación a la eventual africanidad de las islas Canarias. Puertas adentro del país y mientras Antonio García-Trevijano, desde las pantallas de televisión, cuestiona el talante democrático del actual régimen español, el gobierno se consolida administrativamente. Por un lado, Rodríguez Sahagún, ministro de Defensa, declara: «Creo que he sido bien acogido por las fuerzas armadas y que en el transcurso de estas semanas se ha demostrado que la colaboración que esperaba tener la tengo». Por otra parte, el Boletín Oficial del Estado publica la importante reestructuración de los mandos de la policía y la estructura orgánica del Ministerio del Interior. El viernes —como lo fuera el pasado en Madrid— será un día importante para apreciar la capacidad de convocatoria de la ultraderecha, que ha organizado bajo el lema «día de la patria española», manifestaciones en Badajoz, Palma de Mallorca, Barcelona, La Coruña, Salamanca y Logroño. Pese a la teoría de los vasos comunicantes la evolución y crecimiento de estas fuerzas tiene sus exponentes y, desde luego, debe ser analizada con todo detenimiento.

MADRID, 14. (Pyresa.) — El Gobierno ha decidido mantener para su tramitación el Plan Energético Nacional (PEN), según se comunica al presidente del Congreso de los Diputados, en un escrito que ha tenido entrada esta mañana en la Cámara, simultáneamente a otra comunicación al Congreso, relacionada con el debate que sobre la situación energética y sobre las alternativas de decisión que exige su tratamiento, va a celebrarse el próximo miércoles día 16.

**INFORME DE  
AMNISTIA INTERNACIONAL**

MADRID, 14. (Efe.) «Amnistía Internacional» (A.I.) acaba de publicar, en traducción inglesa, una serie de informes

reunidos por ciudadanos soviéticos sobre los juicios seguidos contra doce personas encarceladas actualmente en la URSS por motivos políticos.

Los informes están contenidos en la 50 edición de «una crónica de acontecimientos actuales», publicación del «Movimiento Soviético por Derechos Humanos», que comenzó a aparecer clandestinamente en 1958 en forma de «smidza» mecanografiado, y que circula de mano en mano en la URSS, en forma de cadena postal.

Para A.I. esta crónica constituye la más importante fuente de información sobre las condiciones existentes en la URSS en lo referente a juicios políticos, presos, campos de trabajo, hospitales psiquiátricos, minorías étnicas y grupos religiosos perseguidos.

Los juicios narrados se refieren a siete miembros de grupos no oficiales que funcionan desde agosto de 1975, para supervisar las actuaciones de las autoridades soviéticas en el respeto a los derechos humanos establecido en el acta final de Helsinki.

También se informa de otros tres miembros del «movimiento» que realizaron una activa campaña en favor de la emigración de los judíos y al autor del libro «Medicina punitiva» sobre abusos cometidos en tratamientos psiquiátricos en casos políticos.

-- APUNTE --  
**MODA**

Hay palabras a las que el uso da un significado que no se corresponde exactamente con el que tuvieron en su origen. Tomo dos: «rojo» y «fascista». Durante muchos años, llamar rojo a un individuo no significaba que estuviese pintado de dicho color. Ni siquiera que militase en algún partido marxista. Recuerdo cómo se ha tildado de rojo al mismísimo Santo Padre. Ahora, el adjetivo fascista se lanza a la cresta de cualquiera como un arma arrojadiza. No importa que el agredido sea diputado del Partido Comunista de España.

Allá por los años cuarenta, era masón «quien nos precedía en el escalafón». Y se afirmaba muy seriamente que había obispos en ejercicio que eran unos masones de tomo y lomo. En la actualidad, la moda hace que el calificativo fascista sirva para descalificar y es peregrino leer cómo un columnista de «El Alcázar» se lo arroja a don Ramón Tamames, alcalde rojo de Madrid durante unas horas.

O sea, que resulta difícil evitar que alguien nos estigmatice con la tremenda palabra-venablo, sin que por otra parte ocurra nada. Porque a fuerza de usado, el término no quiere decir ya más que una cosa: que quien lo dispara se siente enemigo de a quien lo dirige. En definitiva, pura cuestión personal. Como ocurre casi siempre.

E. G. N.

**EL GOBIERNO DECIDE MANTENER  
LA TRAMITACION DEL PLAN  
ENERGETICO NACIONAL**

MADRID, 14. (Efe.) — El Gobierno ha decidido mantener para su tramitación el Plan Energético Nacional (PEN), según se comunica al presidente del Congreso de los Diputados, en un escrito que ha tenido entrada esta mañana en la Cámara, simultáneamente a otra comunicación al Congreso, relacionada con el debate que sobre la situación energética y sobre las alternativas de decisión que exige su tratamiento, va a celebrarse el próximo miércoles día 16.

En esta segunda comunicación, el Gobierno señala que, consciente de la urgencia de abordar la consecución de los objetivos contenidos en el Plan Energético Nacional, presentará a las Cortes, en plazo inmediato, los proyectos de disposiciones que exigen rango legal y tomará las decisiones administrativas oportunas, de acuerdo con la mayoritaria opinión de la Cámara, que se derive de este debate. El Gobierno se compromete, asimismo, a mantener informado tanto a las fuerzas políticas como a la opinión pública, acerca de la evolución de la situación energética española, así como de las medidas y decisiones que en cada momento crea necesario adoptar, para hacer frente a la crisis de energía. Según se señala en el mencionado documento, el Gobierno entiende que, al margen de las revisiones cuantitativas necesarias y de las opciones con-

cretas adoptadas en cada momento, los objetivos básicos a medio y largo plazo no pueden ser otros que los recogidos en las conclusiones del PEN moderación efectiva de los incrementos del consumo de energía; máxima utilización de las energías de origen nacional; potenciación de los esfuerzos, dirigidos a hacer posible el aprovechamiento de nuevas fuentes de energía y obtención de una diversificación efectiva, dentro de lo posible, el suministro de todas las fuentes disponibles de energía, incluida la nuclear.

En la comunicación del Gobierno a la Cámara, se recuerda que el PEN fue debatido en sesión plenaria del Congreso y posteriormente remitido a la comisión de industria

«La situación energética española —señala el Gobierno— que continúa caracterizada por una dependencia del petróleo, superior al 70 por ciento del consumo total de energía primaria, se ha visto agravada en los últimos meses como consecuencia del exceso de demanda sobre las posibilidades de oferta, originada por los acontecimientos del Irán y del régimen de precios, sancionada en la última reunión de ministros de países de la OPEP. Estas circunstancias permiten prever —añade la comunicación del Gobierno— que en los próximos años no será posible garantizar el suministro adecuado de petróleo a precios soportables por la economía nacional e incluso que se produzcan situaciones de efectivo desabastecimiento de esta fuente de energía.»

Por último, el Gobierno manifiesta su criterio de que la situación descrita requiere un nuevo debate parlamentario, que permita clarificar las alternativas de decisión requeridas y las perspectivas a corto y medio plazo, todo ello sin perjuicio de que en el seno de la comisión de industria y energía se prosiga con la mayor celeridad el examen y revisión del PEN, cuyas directrices generales recogidas en el «Boletín de las Cortes», siguen siendo fundamentalmente válidas.

**EL ESTATUTO DE RTVE  
FUE PACTADO ENTRE EL  
PSOE Y LA UCD**

MADRID, 14. (Efe.) — El estatuto jurídico de Radiotelevisión fue pactado, durante la política de consenso, entre UCD y PSOE, según ha sabido Efe de fuentes centristas y socialistas.

El acuerdo entre ambos partidos alcanzó en su día el 90 por 100 del texto del estatuto, que, sin modificaciones respecto al pactado, el Consejo de Ministros acordó remitir a las Cortes la semana pasada.

**QUIEBRA DE UNA  
EMPRESA  
DE  
LLISSA DE MUNT**

A instancias de la empresa «Nueva Montaña Quijano», ha sido decretada la quiebra de «Industrias Ullod S. A.», de Llíssa de Munt, así como el arresto de su consejero delegado, Enrique Ullod Sánchez, a quien le ha sido fijada una fianza de un millón de pesetas.

Los efectos de la quiebra

han sido retrotraídos al verano de 1974 y ha sido nombrado depositario-administrador Leandro Martínez Zurita.

Recientemente, la Magistratura de Trabajo sacó a subasta un lote de maquinaria de esta firma por un importe de 16 millones de pesetas.